MEMORIAL APORTE DE AVALUÓ, LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO Y ANEXOS - RADICADO: 2021-00359-00 PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO MÍNIMA CUANTÍA DEMANDANTE: MARIA YORLADIS CASTAÑO GOMEZ DEMANDADA: NORALBA CHAVEZ ORTIZ

Yorladis Castaño	<cyoradis@hotmail.es></cyoradis@hotmail.es>
------------------	---

Mar 2/11/2021 10:26 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>CC: edna.vargasca@outlook.com <edna.vargasca@outlook.com>
Señor(a)

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

Calle 11 № 5-67 Piso 1 Palacio de Justicia

Telefax: (2) 2140637

j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO: 2021-00359-00

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: MARIA YORLADIS CASTAÑO GOMEZ

DEMANDADA: NORALBA CHAVEZ ORTIZ

Cordial saludo,

Por medio del presente me allegar a su despacho el memorial adjunto para los trámites pertinentes.

Del señor(a) Juez,

Cordialmente,

MARIA YORLADIS CASTAÑO GOMEZ

C.C. N° 31.412.028 de Cartago - Valle

Notificaciones: Calle 12 No. 10 – 07 B/ El Porvenir Cartago, Valle.

Cel. 314 857 6380 - 312 265 8499

Enviado desde Outlook

Doctor.
DAVID ANDRES ARBOLEDA HURTADO
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
E. S. D.

DEMANDANTE: MARIA YORLADIS CASTAÑO GÓMEZ

DEMNDADA NORALBA CHAVEZ ORTIZ. **PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO.** 

RADICADO: 2021-00359-00

Referencia: Auto 3535 del 20 de octubre de 2021

#### Asunto:

- 1. Avalúo del inmueble del año 2021
- 2. Actualización de la liquidación de crédito.
- 3. Solicitar fijación de fecha de remate.
- 4. Aporte documentos: Factura correspondiente al pago del correo de la citación a notificación personal, copia del acta del secuestro del bien que especifica el pago de honorarios del secuestre, recibos de pago de embargo y secuestro de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Todos los recibos presentados en este memorial son para adicionar a la liquidación de las agencias en derecho, costas y gastos del proceso.

Cordial saludo.

El suscrito actuando en nombre propio como parte demandante en el proceso de la referencia comedidamente aporta los siguientes:

### 1. Avalúo comercial de acuerdo al artículo 444 de CGP:

AVALUO AÑO 2021 \$ 34.743.000 50% DEL AVALUO ACTUAL \$ + <u>17.371.500</u> **AVALUO COMERCIAL AÑO 2021 \$ 52.114.500** 

SON CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

## 2. ACTULIAZACION DE LA LIQUIDACIÓN:

El total de La liquidación que se peticionó con la presentación de la demanda o la sumatoria del capital más los intereses de plazo adeudados hasta el 11 de junio de 2021, es decir:

Desde	Hasta	T.E.A.	Capital	Int. Mensual	Días	(	Cuota Mes
11-feb-20	29-feb-20	19,06%	\$ 21.000.000	1.58	19	\$	217.386
1-mar-20	31-mar-20	18,95%	\$ 21.000.000	1.57	31	\$	329.700
1-abr-20	30-abr-20	18,69%	\$ 21.000.000	1.55	30	\$	325.500
1-may-20	31-may-20	18,19%	\$ 21.000.000	1.51	31	\$	317.100
1-jun-20	30-jun-20	18,12%	\$ 21.000.000	1.51	30	\$	317.100
1-jul-20	31-jul-20	18,12%	\$ 21.000.000	1.51	31	\$	317.100
1-ago-20	31-ago-20	18,29%	\$ 21.000.000	1.52	31	\$	319.200
1-sep-20	30-sep-20	18,35%	\$ 21.000.000	1.52	30	\$	319.200
1-oct-20	31-oct-20	18,09%	\$ 21.000.000	1.50	31	\$	315.000
1-nov-20	30-nov-20	17,84%	\$ 21.000.000	1.48	30	\$	310.800
1-dic-20	31-dic-20	17,46%	\$ 21.000.000	1.45	31	\$	304.500
1-ene-21	31-ene-21	17,32%	\$ 21.000.000	1.44	31	\$	302.400
1-feb-21	28-feb-21	17,54%	\$ 21.000.000	1.46	28	\$	306.600
1-mar-21	31-mar-21	17,41%	\$ 21.000.000	1.45	31	\$	304.500
1-abr-21	30-abr-21	17,31%	\$ 21.000.000	1.44	30	\$	302.400
1-may-21	31-may-21	17,22%	\$ 21.000.000	1.43	31	\$	300.300
1-jun-21	11-jun-21	17,21%	\$ 21.000.000	1.43	11	\$	110.110
Total Interés de Plazo Hasta el 11-Jun-21 Capital						\$ \$	5.018.896,03 21.000.000,00
Total Crédito Hasta el 11- Jun-21						\$	26.018.896,03

 Capital
 \$ 21.000.000,00

 Intereses de plazo
 \$ + 5.018.896,03

 Total, liquidación de crédito hasta 11 Jun/2021
 \$ 26.018.896,03

SON VEINTISÉIS MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE.

La liquidación de intereses moratorios desde el 12 de junio del 2021 hasta el 31 de octubre del 2021 es así:

Desde	Hasta	T.E.A.	Capital	Int. Mensual Moratorio	Días	Cuota Mes
12-jun-21	30-jun-21	25,82%	\$ 21.000.000	2.15	19	\$ 285.950
1-jul-21	31-jul-21	25,77%	\$ 21.000.000	2.14	31	\$ 449.400
1-ago-21	31-ago-21	25,86%	\$ 21.000.000	2.15	31	\$ 451.500
1-sep-21	30-sep-21	25,79%	\$ 21.000.000	2.14	30	\$ 449.400
1-oct-21	31-oct-21	25,62%	\$ 21.000.000	2.13	31	\$ 447.300
Total						\$ 2.083.550

La Liquidación que presento para actualizar el crédito a la fecha contiene los intereses moratorios decretados en el Mandamiento Ejecutivo de Pago.

# Valores a liquidar para actualizar el crédito hasta octubre 31 del 2021:

Liquidación de crédito del 11 de feb/20 al 11 jun/2021 \$ 26.018.896,03 Intereses moratorios del 12 Jun/2021 hasta el 31 de Oct 2021 \$ + 2.083.550,00

## Total, Liquidación Actualizada

\$ 28.102.446,03

SON VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE SUMA ADEUDADA A FAVOR DEL ACREEDOR.

Mediante **Auto N° 3535** del veinte (20) de octubre de dos mil veintiunos (2021) su señoría en los términos del artículo 365-1 del CGP, condeno en costas a la parte demandada a las agencias en derecho \$1.050.000.oo, las cuales se liquidarán por secretaría.

#### 3. APORTE DE DOCUMENTOS:

- a. Imagen factura predial del inmueble aprehendido dentro del proceso
- b. Copia Factura de pago de correo 472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES de citación para Notificación Personal por valor de \$ 9.700 (nueve mil setecientos) pesos m/cte.
- c. Copia del acta del secuestro del bien que especifica el pago de honorarios del secuestre, por un Valor de \$180.000 (ciento ocheta mil) pesos m/cte
- d. Copia de dos Recibos de Pago para la anotación del embargo del inmueble aprehendido: El certificado de tradición por valor de \$17.000 (diecisiete mil) pesos m/cte. y el de embargo por un valor de \$21.000 (veintiún mil) pesos m/cte. De la Oficina Registro de Instrumentos Públicos

#### **PETICIONES**

Con todo lo anterior solicito al despacho de su señoría comedidamente le de curso a las siguientes peticiones.

- 1. Pido a su señoría aprobar la liquidación del crédito actualizado hasta octubre 31 de 2021 por el valor de \$ 28.102.446,03 (Veintiocho Millones Ciento Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Seis Pesos Con Tres Centavos M/CTE): suma adeudada a favor del acreedor, contenida en los puntos anteriores de la relación de aportes, en concordancia al mandamiento de pago, al auto mencionado en la referencia y al artículo 446 del C.G.P.
- 2. Con todo respeto señor(a) juez solicito apruebe el avalúo presentado con los parámetros de lo normado del artículo 444 del C.G.P.
- 3. Señor(a) Juez le solicito que se realice la Liquidación de costas y gastos del proceso teniendo en cuenta todos los valores que soportan los recibos de pago: de agencias en derecho, costas y gastos del proceso aportados en los puntos anteriores de la relación de aportes que en total suman \$ 1.277.700 (un millón doscientos setenta y siete mil setecientos) pesos m/cte.
- 4. Le ruego su señoría fije fecha de remate de acuerdo al artículo 448 del C.G.P y en especial a lo que reza su primer párrafo.

Sin nada más que agregar, muchas gracias.

Del señor Juez,

MARIA YORLADIS CASTAÑO GOMEZ

**C.C.** N° 31.412.028 de Cartago - Valle

Notificación: Calle 12 N° 10 - 07, B/ Porvenir Cartago - Valle

Cel.: 314 857 6380 - 312 265 8499

**E-mail:** cyoradis@hotmail.es edna.vargasca@outlook.com

# ANEXOS en imágenes dento del archivo adjunto pdf

- 1- Factura de impuesto predial de inmueble actualizada al 2021
- 2- Factura de pago correo certificado "472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES"
- 3- Copia del acta del secuestro del bien que especifica el pago de honorarios del secuestre, por un Valor de \$180.000 (ciento ocheta mil) pesos m/cte
- 4- Dos Recibos de pago: De Embargo y el recibo de pago de certificado de tradicion para el juzgado.



# IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

110001266204

	Tipo	Sector	Manzana	Predio	Parte		Uso/Destinación	1	Estrato	Barrio			
No. Predial	/ 01	03	1156	0003	000		HAB(100%)		3	CAUC	PA .		
Matricula	375-8700	6		Tarifa:	6		Avaluo Actual:	34.74	3.000	Fecha Fa	ctura	04/07/2021	
Nit o CC Propietario:	2939390	3					Avaluo Anterior	20.40	1,000	Útimo Pa	90:		
Nombre Propietario	NORALB	A CHAVEZ	ORTIZ				Area Total Mtsl:	72		Tasa de I	nteres:	23,77	
Dirección de Predio:	MZBLO	15		Cod. Posi	talt		Area Const.Mts.	72		Dabe Der	ide	01/01/2020	
SHEET STATE	CONCEPT	0	PRINCIPAL STREET	STERN	1	/ig. Ant	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
1Pre-Int Urb	INTERES DE	PREDIAL UR	BANO			0	0	0	0	0	26.391	6.108	32.49
2Sob-int	PORCENTA	E AMBIENTAL	CVC INTERESES			0	0	0	0	0	3.955	916	4.87
6Sob-int	SOBRETASA	BOMBERIL IN	TERESES			0	0	0	0	0	1.317	304	1.62
1Pre	PREDIAL VII	SENCIA URBA	NO ACTUAL			0	0	0	0	0	122,408	208,460	330 86
2Sob	PORCENTA	JE AMBIENTAL	CVC VIGENCIA A	CTUAL.		6	0	0	0	0	18.360	31.268	49.62
6Sab	SOBRETAS	SOMBERIL V	IGENCIA ACTUAL			0	0.	0	0	0	6.120	10.424	18,54
Totales	VANDO	STATE OF THE PARTY OF	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	STATE OF THE PARTY	1	DOMESTIC NO.	NAME OF TAXABLE PARTY.		0		178.551	267,480	436,03

Page Anual Desc 0% Hasta

436.031 30/09/2021

Pago Trim Desc 0% Hasta 30/09/2021 373.493

Señor contribuyente evite el cobro coactivo, pague oportunamente o realice acuerdo de pago en la Tesorería Municipal

Señor Contribuyente evitese inconvenientes, pague sus impuestos solamente en las entidades financieras autorizadas, ART, 803. ETN
Todas las Notificaciones de Actos Administrativos a partir de la fecha efectuarán por la págine web <a href="www.cartego.gov.co">www.cartego.gov.co</a>, link avisos
conforme al Artículo 568 del ETN modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012

Señor Contribuyente si realizó el pago haga caso omiso a la presente factura.



MUNICIPIO DE CARTAGO

NIT. 891.900.493 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO FACTURA No. 110001266204

Fecha Factura: 04/07/2021

No.Predial: 010311560003000 Nit o CC Propietario: 29393903 Propietario: NORALBA CHAVEZ ORTIZ

Dirección: MZ B LO 15 Debe Desde: 01/01/2020

VICTOR ALVAREZ ALGALDE

Fecha de Impresión: 12/07/2021

	9009	0	PBO BBO	TAA IT∃∃A	O.O.	4
VP004450243C0	Causal Devoluciones:  RE Retusado CI C2 Ne No contactado NB No contactado NB No reside RS No reclamado AC Apartado Clausurado	sello de	C.C. Tet Hora:	Fecha de entrega: détrolocacia Distribuidor: C.C.	Gestión de entrega: 1er 2do	A TO the manufacture of the first manufacture
NACIONALES S.A NIT 9	:762021238	Nombre! Razón Bociat: NORALBA CHAVEZ ORTIZ Derección:KR 1 A # 25 08 LOTE 15 MZ B KR 2. CON CL. 25 URBANIZACION LA CAMPIÑA	Cédigo Postal: Código Operativo:5005000 Deptic:VALLE DEL CAUCA Operativo:5005000	0 Dice Contener:	0,000 Observaciones del cliente :	56966.559506000 Pt On the Burgerial of St. M. Common translational (1981) BT O VI on companies (and the Burgerial Less de Burgerial Les
SERVICE HOTEN	000 9009 2009 2009 2009 3009 3009 3009 3	Figure 5	Deb	96 2 V36	Valor Declarado;500	UNV :ofnumerings (feton ogiber 0.05 :withmis stop
SE PO CONES	Zemilenie Semilenie Semilenie	elden d	e o n e o	DIAMEN TO	CHON CHON	Z4P



#### SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL. CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

Siendo las 10 de la mañana de hoy jueves 26 del mes de agosto del año 2021, se constituyó el Despacho en Audiencia Pública en el recinto donde funciona la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social; con el fin de llevar a cabo diligencia de secuestro de bien inmueble identificado con Matrícula

DILIGENCIA DE SECUESTRO BIEN INMUEBLE

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MINIMA CUANTIA

**DESPACHO COMISORIO: No. 55** 

RAD: 2021-00359.00

COMISION: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE

DEMANDANTE: MARIA YORLADIS CASTAÑO GOMEZ

**DEMANDADO: NORALBA CHAVEZ ORTIZ** 

Inmobiliaria No 375-87005 de conformidad con el Decreto Municipal No 188 del 18 de marzo de 2020 de asignación de trámite de Despachos Comisorio a los Profesionales Universitarios que sean abogados titulados adscritos a la Secretaria de Gobierno, cumpliendo lo ordenado mediante DESPACHO COMISORIO No. 55 haciéndose presente la señora MARIA YORLADIS CASTAÑO GOMEZ , quien se identificó con la cedula de ciudadanía No. 31.412.028, quien trasladará el Despacho Se designara como secuestre a APOYO JUDICIAL ESPECIALIZADO SAS, a quienes se les fija como gastos de la presente diligencia la suma de \$ 180.000-, los cuales son cancelados en el acto por la parte demandante, una vez en el sitio de la diligencia que se encuentra ubicado en la lote 15 manzana B carrera 2 con calle 25 / carrera 1º Nro. 25-08 Barrio la Campiña de Cartago Valle, donde fuimos atendidos por el señor(a) Juan Carlos Chavez 16229.469 expedida es quien se identificó con C.C No Eljo dela demandada , quien se encuentra en calidad de , y a quien se le informo del motivo de la diligencia habiéndonos permitido la entrada del despacho al interior del inmueble, cuyos linderos generales son: son los que obran en la Escritura Publica No. 1529 de fecha 08-07-2014 en Notaria Segunda de Cartago Valle. Lote de terreno en una extensión de 72 metros cuadrados. Se trata de un lote de tarreno me jorado con casa dehabitación, el cual se enoue tra construido en su frente en paredes deladrillo repellados en graniplas, dos ventena me talices con vidrio liso y reja de seguridad correccion eventanas en talicas con vidrio liso y reja de seguridad correccion eventanas en aluminio, un poston en aluminio, en su interior trea habitaciones con puertes en madera una de ellas con closet, un baño con sus trea servicios, division en vidrio templado, cocina con meson en aluminio igual que su l'vaplatos esjones e madera en la parte superior en inferior, para acceder al patio lo hacemos por un boquete para puerta donde encentramos un lavadero prefabricado, peredes en ladrillo a la vista, con reja de seguridad en hierro, piso en granito, paredes del inmueble en ladrillo repelladas y pintadas, piso en ceramica, ciclorraso en tablilla de pino, techo en eja debarro vigas y chonta, dotado de servicios pullicos completos agua energia alcantarillado con sua repectivos contadores y gas natural, Identificado como se encuentra este B'en Inmueble al no surigir oposicion de ninguna indole se declara legalmente secuestrado surigir oposicion de ninguna indole se declara legalmente secuestrado por cuenta de este proceso y del mismo se hace entre a en forma real y material al secuestre para su administración, quien manificata tenr lo recibido en el estado que lo encentro, se advierte a la persona que stendio la diligencia que en lo sucesivo debera seguir entendiendose

ntendiendoscopa la secuestre en todo lo relacionado con este B en inmueble, se deja constancia que el inmueble no genera frutos civi les ya que en habitada por la demandada y su familia, NO siendo o tro el objeto de la presente diligencia se termina y firma por los que en ella hamintervenido una vez leida y aprobada en todas sus partes

Dr Edwin Rodrigues Lap to Profesilnal Universitario

Secuestre

And Don Castro

Demandante

Maria Yorladis Castaño GOmes tel 3148576380

Il lake Coston G.

Quien nos atendio

Jan/03rlos C"aves tel 3212823716

Secretariand hoo

lyda empero a roslacz guzman

#### 1315180

RECIBO DE PAGO DE MAYORES VALORES Y DEVOLUCIONES NIT 899.999.007-0

Impreso el 27 de

Julio de 2021 a las 03:02:14 p.m.

No. RADICACION: 2021-5681

OBSERVACIONES (Justificacion del Cobro) : EMBARGO ETECRLINO

CANCELACION DE MAYOR VALOR POR UN TOTAL DE: \$ 20600 INCREMENTO POR CONSERVACION DOCUMENTAL: \$ 400

Total a Pagar: \$
DISCRIMINACION DEL PAGO:
CANAL REC.: SUPERGIROS
BCO: 23, DCTO.PAGO:

FORMA PAGO: CONSIGNACION

205587434 PIN:

VLR:21000

1315181

CARTAGO CAJER012

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD NIT 899.999.007-0

Impreso el 27 de

Julio de 2021 a las 03:02:49 p.m.

No. RADICACION: 2021-26733

MATRICULA: 375-87005

NOMBRE SOLICITANTE: NORALBA CHAVES DRT12

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$17000

ASOCIADO AL TURNO No: 2021-5681

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: SUPERSTROS FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 23, DCTO.PAGO:

205587652 PIN: VLR: 17000

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA